



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ciudad de México, a 21 de abril de 2026.

**SENADORA LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 82, numeral 1, inciso c, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 122, 123, 124 y 125 del Reglamento del Senado de la República, a petición de los Grupos Parlamentarios y a efecto de mantener la proporcionalidad y pluralidad en la integración de comisiones, se solicitan las siguientes modificaciones en la conformación de las Comisiones Ordinarias:

- El Senador **Enrique Inzunza Cázares**, del Grupo Parlamentario de MORENA, se da de alta como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, en el lugar que ocupaba la Senadora **Andrea Chávez Treviño** como integrante en la misma Comisión.

Se solicita que la designación anterior se ponga a consideración del Pleno, para los efectos legales y reglamentarios correspondientes.

Atentamente,

**Senador Ignacio Mier Velazco
Presidente**



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Senador Ricardo Anaya Cortés
Coordinador del Grupo Parlamentario
del PAN

Senador Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario del
PVEM

Senador Manuel Añorve Baños
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PRI

Senador Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
PT

**Senador Clemente Castañeda
Hoeflich**
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MC

Senadora Sasil De León Villard
Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario
MORENA

Senador Enrique Vargas del Villar
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN